

Comisión Electoral Departamental

Departamento de Ingeniería Industrial		
Integración de la comisión, de acuerdo al artículo 7 del Reglamento Transitorio para la Elección de Candidaturas a la Titularidad de las Jefaturas de Departamento	Nombre	Sector
I. Las(os) representantes del personal académico y del alumnado del departamento ante el Colegio Universitario;	Guadalupe Araceli Torres Valverde	Académica
	Maritza Villa Cortes	Alumna
II. Un representante del personal académico y un(a) del alumnado ante el Colegio de la Facultad Interdisciplinaria correspondiente, de un departamento distinto, nombrado por el Colegiado Permanente de Asuntos Electorales;	Brenda Maria Quijada Mayorquin	Académica
	Juan Carlos Delgado Urias	Alumno
III. Dos integrantes del personal académico indeterminado del departamento con al menos tres años de antigüedad académica en el mismo, que no formen parte de órganos colegiados, nombrados por el Colegiado Permanente de Asuntos Electorales;	Héctor Manuel Guzmán Grijalva	Académico
	Francisca Pedroza Montero	Académica
IV. Un(a) estudiante regular del departamento que haya cubierto al menos el 25% de los créditos de su plan de estudios y no forme parte de órganos colegiados, nombrado por el Colegiado Permanente de Asuntos Electorales, y	Enrique Judas Rocha Yocupicio	Alumno
V. Un(a) integrante del Colegiado Permanente de Asuntos Electorales, de una facultad interdisciplinaria distinta a la que esté adscrito el departamento, quien participará en calidad de asesor(a) con voz, pero sin voto.	Juan Carlos Gálvez Ruiz	